

Guayaquil, 13 de abril de 2009

Sres.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
IMPORTADORA ANDRADE S.A. IMPOAN**
Ciudad.-

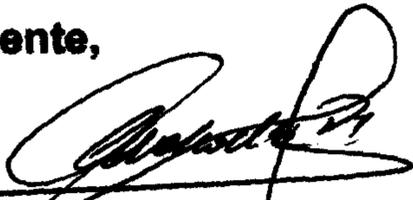
Estimados señores:

Presento el siguiente informe en base a mi labor realizada durante el ejercicio fiscal 2008, y de los valores presentados en el balance general y estado de pérdidas y ganancias del mismo año:

- 1) El Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias se han elaborado y presentado bajo las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y normas dictadas por la superintendencia de compañías.
- 2) Los estados financieros presentan claramente la situación financiera de importadora Andrade s.a. Impoan al 31 de diciembre de 2008.
- 3) Los libros de actas de junta general de accionistas y directores; registro de acciones y accionistas; comprobantes y libros de contabilidad, son archivados de acuerdo a las normas de la superintendencia de compañías.
- 4) Los procesos de control interno se sujetan a las necesidades de la compañía en un completo orden.
- 5) En lo que se refiere a las obligaciones fiscales, tanto del impuesto al valor agregado (IVA), como de retención en la fuente están presentados todos a la fecha
- 6) Se adjunta a este informe:
 - Balance General
 - Estado de Perdidas y Ganancias
 - Reporte de Importaciones
 - Reporte de Compras Locales
 - Reporte de Gastos del año 2008
 - Reporte de ventas del año 2008

Sin otro particular quedo de ustedes.

Atentamente,


CESAR JAVIER ANDRADE DE LA TORRE
PRESIDENTE.

